PODER LEGISLATIVO

*Congreso de la Nación*
*Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales*
*"Unidad Operativa de Contratación"*

# Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de Control Interno del Congreso de la Nacion, los señores: Lic. Liduvina Vera, Directora General-CONADERNA; Lic. Carlos Duarte, Director Uoc-CONADERNA; Lic. Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Abog. Liliana Chenu, Asesora Jurídica de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Adriana Ojeda, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA, correspondiente a la Contratación Directa N° 15/2015. Dicho llamado corresponde a "Provisión de Cubiertas para los vehículos de la CONADERNA", programa 005 Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 291.939, CDP Nº 215/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015. El Lic. Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 01 de diciembre de 2015, expediente Nº 333777. También informa que en fecha 09 de diciembre de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 16 de diciembre de 2015 a las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., RODAR S.R.L., EURO-LLANTAS, E IMPORTADORA AVENIDA S.A. Presentando oferta la firma: **DAN & KAR.** Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

| **OFERENTE** | **DAN & KAR.** |
|---|---|
| **Constancia del SIPE N°** | 1.379.628 |
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | |
| a) Formulario de Oferta. | PRESENTA |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. | PRESENTA |
| c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | PRESENTA |
| d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | PRESENTA |
| **II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.** | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | NO APLICA |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). | NO APLICA |
| c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | NO APLICA |
| d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | NO APLICA |
| e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | NO APLICA |
| f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en el caso en que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | NO APLICA |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** | |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos | PRESENTA |

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación
de Llamados
CONADERNA

| OFERENTE | DAN & KAR. |
|---|---|
| Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | PRESENTA |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | PRESENTA |
| d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | PRESENTA |
| e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | PRESENTA |
| f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en el caso en que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | PRESENTA |
| **V. Otros Documentos** | |
| a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta. | NO PRESENTA |
| b) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma Español) | PRESENTA |
| c) Garantía escrita por defectos de fábrica y el desgaste excesivo ocasionados por la mala calidad comprobada del producto (Las cubiertas deben poseer una autonomía de 40.000 km. o superior), dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final. | NO PRESENTA |
| d) Deberán contar con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares. | PRESENTA |

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

| Ítem | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Cantidad | DAN & KAR. Precio Unitario c/iva |
|---|---|---|---|---|
| 1 | NEUMATICO 245/70/R16 CAUCHO Y GOMA LISA 111T. | Unidad | 4 | 495.000 |
| 2 | NEUMATICO 235/70/R16 CAUCHO Y GOMA LISA 102H. | Unidad | 4 | 465.000 |
| | | | **PRECIO TOTAL** | 3.840.000 |

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Lopo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación
de Llamados
CONADERNA